El Ayuntamiento habilita un carril bus en la calle Manuela de las Casas para el tránsito de las líneas 8, 81 y 84 de Guaguas Municipales

27/05/2016



El Ayuntamiento capitalino, a través del área de Gobierno de Movilidad, ha habilitado un carril exclusivo para bus y taxi en la calle Manuela de las Casas, en el barrio de Lomo Apolinario, para mejorar el tránsito en la zona de las líneas 8 (Teatro - Lomo de La Cruz), 81 (Santa Catalina - Lomo de La Cruz) y 84 (Teatro - Lomo de La Cruz, por San Francisco) de Guaguas Municipales.

La actuación, ejecutada por el servicio municipal de Tráfico, ha consistido en habilitar 210 metros de plataforma exclusiva en la calle Rafaela de las Casas, entre las calles Luis Saavedra Miranda y Dra. Pino Apolinario, junto al parque de Casablanca III, que acercan las líneas 8, 81 y 84 a los clientes de la parte alta del barrio de Lomo Apolinario.

Los viajeros disponen de dos paradas, una en la parte inferior, cercano a la oficina del INEM, y otro en la parte superior, para los vecinos de la zona alta de Lomo Apolinario.

Esta solución, consensuada hace unas semanas entre los vecinos de la zona y los concejales de Fomento y Movilidad, Inmaculada Medina y José Eduardo Ramírez, respectivamente, propiciada por el cierre parcial de la calle Ana Benítez por derrumbe de la vía, mejora el transporte de los viajeros en Guaguas Municipales de la zona alta de Lomo Apolinario, que en

los últimos meses debían emplear más tiempo en sus desplazamientos.

https://guaguas.com/empresa/noticias/el-ayuntamiento-habilita-un-carril-bus-en-la-calle-manuela-de-las-casas-para-el-transito-de-las-lineas-8-81-y-84-de-guaguas-municipales-906